



**MEMORIA FINAL**  
**Compromisos y Resultados**  
**Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente**  
**2014/2015**

Código:  
Sol-201400049625-tra

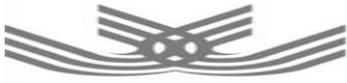
Título del proyecto
«Estrategias de control y concienciación del plagio académico en los estudios de Filología Hispánica»

Responsable		
Apellidos	Nombre	NIF
Jurado Morales	José	52330947J

Descripción de los resultados obtenidos a la luz de los objetivos y compromisos adquiridos en la solicitud del proyecto<sup>1</sup>. (Copie en las dos primeras filas de cada tabla el título del objetivo y la descripción que incluyó en el apartado 2 de dicha solicitud e incluya tantas tablas como objetivos contempló.)

Objetivo nº 1	Informar a los alumnos de las consecuencias y las sanciones del plagio académico
Descripción:	<p>Al inicio de la docencia de cada asignatura se informará a los alumnos de cuestiones generales sobre el plagio académico: los índices de plagio en las universidades; las sanciones que el plagio conlleva ejemplificadas en situaciones reales de estudiantes de otras universidades y de políticos obligados a dimitir; el empobrecimiento intelectual que supone el uso indebido de internet; etc.</p> <p>En el campus virtual de cada una de las asignaturas impartidas por el profesorado integrante de este proyecto se subirán todos los documentos y enlaces webs referidos en los siguientes objetivos.</p>
Actividades	<b>Actividades:</b>

<sup>1</sup> La relación incluida en el documento *Activa* que adjuntó en su solicitud a través de la plataforma de la Oficina Virtual.



realizadas y  
resultados  
obtenidos:

Al proceso de información del alumnado sobre las consecuencias y las sanciones que conlleva el plagio académico los profesores implicados en el proyecto le han dedicado tres sesiones – dos presenciales y una virtual – en las que se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- En primer lugar, se han presentado en clase, de manera general, las posibles consecuencias y sanciones que puede acarrear el plagio académico, tanto en el ámbito universitario como en el ámbito laboral y social. En esta sesión los profesores han presentado datos concretos sobre la incidencia del plagio académico en las universidades españolas e internacionales y han invitado a los alumnos a reflexionar sobre el empobrecimiento intelectual del alumno y, en consecuencia, de la sociedad en su conjunto, que supone la práctica del plagio académico.
- En segundo lugar, los profesores han puesto a disposición de los alumnos, en el campus virtual, material informativo sobre dichas sanciones y sobre la repercusión social de famosos casos de plagio académico y les han pedido que lo leyeran detenidamente en sus casas, prestando especial atención a los artículos relacionados con casos concretos de plagio académico y a la información sobre la normativa anti-plagio de las universidades españolas y europeas. En las asignaturas en las que la presencia de estudiantes Erasmus era más consistente (por ejemplo en Literatura en Lengua Española y Cine, cód. 20522067) el profesor les ha pedido que cada uno de ellos profundizara en las sanciones previstas por la legislación antiplagio de sus universidades de procedencia para poder poner en común los conocimientos adquiridos.
- En tercer lugar, una vez que los alumnos habían leído la documentación, y aprovechando la presencia de numerosos estudiantes Erasmus provenientes de Rusia, Francia, Italia, Alemania, Holanda y Suecia, se han realizados debates en clase entorno a las diferencias existentes entre los países en cuanto a la concienciación de la sociedad sobre la cuestión del plagio académico, las políticas antiplagio en las universidades y los diferentes niveles de gravedad de las sanciones impuestas en caso de plagio en ámbito académico, laboral o de concurso público.

#### **Materiales y recursos:**

- Artículos de prensa sobre casos de plagio académico con repercusión internacional:

[http://internacional.elpais.com/internacional/2014/04/10/actualidad/1397141438\\_648808.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/04/10/actualidad/1397141438_648808.html)

[http://internacional.elpais.com/internacional/2013/02/06/actualidad/1360106150\\_882726.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2013/02/06/actualidad/1360106150_882726.html)



[http://internacional.elpais.com/internacional/2012/04/02/actualidad/1333366844\\_970896.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2012/04/02/actualidad/1333366844_970896.html)

- Legislación sobre el plagio académico en las principales universidades españolas, europeas y norteamericanas:

[http://www.ugr.es/~plagio\\_hum/0501EUniversitarios.htm](http://www.ugr.es/~plagio_hum/0501EUniversitarios.htm)

### Resultados de aprendizaje:

Las actividades descritas anteriormente se han desarrollado en los estudios de Grado en Filología Hispánica, Grado en Humanidades y Máster Oficial en Estudios Hispánicos, en las asignaturas impartidas por los profesores implicados en el proyecto:

- Literatura en Lengua Española y Cine (20522067), profesor José Jurado Morales.
- Lengua y Literatura Española en el mundo editorial (20522072), profesor José Jurado Morales.
- Literatura, imagen y medios de comunicación (20523061), profesor Fernando Durán López.
- TFG en la titulación de Filología Hispánica, profesor Fernando Durán López.
- Literatura Española de los Siglos XVIII y XIX (20522054), profesor Alberto Romero Ferrer.
- Lengua y Literatura española en el mundo editorial (20521069), profesor Manuel Rivas Zancarrón.
- Literatura Hispanoamericana Contemporánea (20522056), profesora Nieves Vázquez Recio.
- Introducción a la Literatura en Lengua Española (Grupos 20520019 20521010 20522010), profesora Nieves Vázquez Recio
- Lengua española y competencias comunicativas (20523025), profesor Victoriano Gaviño Rodríguez.
- Español como L2 (20522070), profesor Victoriano Gaviño Rodríguez.

Los objetivos se han cumplido satisfactoriamente. Entre los principales indicadores de logro del aprendizaje en el ámbito del objetivo nº 1 cabe destacar la participación activa de los alumnos en la sesión de concienciación, debate y puesta en común de la información sobre las consecuencias y sanciones del plagio académico. Los estudiantes se han mostrado en todo momento interesados en las exposiciones de los profesores y muy participativos en la búsqueda y elaboración de información relacionada con las sanciones contra el plagio académico en las diferentes universidades españolas e internacionales, así como en las consecuencias que puede tener el plagio en el ámbito social y laboral.



Objetivo nº 2 Informar a los alumnos de la importancia de la honestidad académica

**Descripción:** En los primeros días de clase se les pedirá que consulten el tutorial con vídeo «El plagio y la honestidad académica» presentado por Gareth Denyer, de la Universidad de Sidney, que está alojado en la página de la Universidad de Sevilla. Lo verán individualmente en casa y se discutirán sus ideas centrales con el pleno de la clase bajo la moderación del profesor. El vídeo está disponible en la siguiente dirección:  
<http://ci2.es/objetos-de-aprendizaje/tutorial-de-plagio>

**Actividades realizadas y resultados obtenidos:**

**Actividades:**

Con el objetivo de concienciar al alumnado sobre la importancia de la honestidad académica se han realizado dos actividades en todas las asignaturas impartidas por el profesorado que ha participado en el proyecto.

- En primer lugar, se les ha pedido a los alumnos que visionaran y realizaran en casa el vídeo-tutorial «El plagio y la honestidad académica» presentado por Gareth Denyer, de la Universidad de Sidney, que está alojado en la página de la Universidad de Sevilla.
- En segundo lugar, una vez realizado el tutorial por parte de los alumnos, se le ha dedicado una sesión a la discusión y debate de las ideas centrales del vídeo.  
En el debate moderado por el profesor se ha animado a los alumnos a expresar su opinión y a reflexionar de manera conjunta sobre los siguientes aspectos:

1. Definición del concepto de “honestidad académica”.
2. Valoración del tiempo, la dedicación y el esfuerzo que supone la realización de un estudio académico en cualquier ámbito científico.
3. Implicaciones negativas del plagio académico en el proceso de aprendizaje de los alumnos: la importancia de realizar los trabajos académicos con el objetivo de asimilar contenidos, adquirir habilidades y competencias y no exclusivamente de obtener una calificación alta a toda costa.
4. Definición y reflexión sobre el concepto de “originalidad” aplicado a los trabajos académicos y a la producción artística.
5. Importancia de la documentación y del correcto empleo de las fuentes para dotar de profundidad y rigor a cualquier tipo de trabajo académico.

**Materiales y recursos:**



- Vídeo tutorial sobre la honestidad académica:

<http://ci2.es/objetos-de-aprendizaje/tutorial-de-plagio>

### Resultados de aprendizaje:

Las actividades relacionadas con el objetivo nº2 se han dirigido a estudiante de Grado en Filología Hispánica, Grado en Humanidades y Máster Oficial en Estudios Hispánicos, en las asignaturas impartidas por los profesores implicados en el proyecto ya referidas en el apartado relativo al objetivo nº 1.

Como indican los siguientes indicadores de logro, relativos a la consecución del objetivo nº 2, los resultados de aprendizaje han sido satisfactorios:

- Los alumnos se han mostrado muy interesados y han participado activamente en el debate en torno a la honestidad académica aportando ejemplos y realizando reflexiones que demostraban su implicación en el tema tratado.
- En el debate sobre la honestidad académica, la mayoría de los alumnos ha admitido que nunca antes se había parado a reflexionar sobre este concepto ni sobre las consecuencias del plagio académico en el proceso de aprendizaje de contenidos y adquisición de competencias.
- Al final del debate, la mayoría de los alumnos ha expresado una importante toma de conciencia en torno a la importancia de la honestidad académica desde dos perspectivas fundamentales: por un lado, el respeto hacia las ideas y el trabajo ajeno y, por otro lado, la importancia de la realización de trabajos académicos por parte de los alumnos como elemento fundamental de un proceso de aprendizaje personal que se convierte en fraude hacia los demás y hacia uno mismo si no se acomete con honestidad.

### Objetivo nº 3 Informar a los alumnos de la ley de propiedad intelectual

**Descripción:** Al inicio de la docencia de cada asignatura se informará a los alumnos de la aprobación del Proyecto de reforma parcial de la Ley de Propiedad Intelectual el 14 de febrero de 2014 por parte de Consejo de Ministros con la intención de dar transparencia a las entidades de gestión, delimitar el concepto de copia privada, ampliar el derecho de ilustración para usos educativos e investigadores, así como mejorar la protección de los derechos de autor en el entorno digital, entre otros temas. Se les remitirá a la consulta de la página web del Ministerio de Cultura, Educación y De-



porte:

<http://www.mecd.gob.es/prensa-mecd/actualidad/2014/02/20140214-intelectual.html>

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

**Actividades:**

Las actividades en torno a la Ley de Propiedad Intelectual se han desarrollado en una única sesión y se han estructurado de la manera siguiente:

- En la primera parte de la sesión el profesor de cada asignatura ha introducido el tema de la propiedad intelectual conectándolo con los conocimientos previos del alumnado de Humanidades y Filología Hispánica a través de la evolución histórica del concepto de autoría en la sociedad española:
  1. La literatura de transmisión oral en la Edad Media.
  2. La mercantilización del texto literario a partir de los Siglos de Oro y los primeros intentos por parte de autor y editor de ejercer un control sobre los textos.
  3. La aparición, en el siglo XVIII, de las primeras normativas para proteger los derechos de autor y la integridad del texto: El Estatuto de la Reina Ana, en 1710, en Inglaterra y, en España, la Ley de Propiedad Literaria de 1847.
- Una vez sentadas las bases históricas y culturales de la Ley de Propiedad Intelectual se ha procedido a la consulta de la Página web del Ministerio de educación, Cultura y Deporte en la que se destacan los aspectos más relevantes de del Proyecto de Reforma Parcial de la Ley de Propiedad Intelectual del 14 de febrero de 2014 por parte de Consejo de Ministros. Asimismo, se ha invitado a los estudiantes a consultar el material disponible en la página web de la Universidad de Málaga sobre “Propiedad intelectual y derechos de autor”.
- Finalmente se ha realizado un debate, moderado por el profesor, sobre las siguientes cuestiones:
  1. Las consecuencias de la piratería y la falta de protección de los derechos de autor en el ámbito editorial vinculado especialmente a las humanidades y a la literatura.
  2. El abuso de fotocopias de libros en el mundo universitario.
  3. El abuso de descargas ilegales de contenidos digitales.

**Materiales y recursos:**



Proyecto de reforma parcial de la Ley de Propiedad Intelectual el 14 de febrero de 2014:

<http://www.mecd.gob.es/prensa-mecd/actualidad/2014/02/20140214-intelectual.html>

[Universidad de Málaga. Biblioteca Universitaria. «Propiedad intelectual y derechos de autor».](#)

### Resultados de aprendizaje:

Las actividades relacionadas con el objetivo nº3 se han dirigido a estudiante de Grado en Filología Hispánica, Grado en Humanidades y Máster Oficial en Estudios Hispánicos, en las asignaturas impartidas por los profesores implicados en el proyecto ya referidas en el apartado relativo al objetivo nº 1.

El objetivo nº3 se ha cumplido satisfactoriamente. En cuanto a los indicadores de logro cabe destacar el interés mostrado por los alumnos durante la exposición de la evolución del concepto de autoría en la literatura española y los avances en materia de legislación de la Propiedad Intelectual.

Durante el debate se ha puesto de manifiesto la capacidad de los estudiantes de relacionar la actual legislación con un proceso histórico de implementación de los derechos de autor por razones económicas, de prestigio social y de protección de la calidad de la producción intelectual. Igualmente se ha logrado aumentar la concienciación de los alumnos en cuestiones prácticas y cotidianas, ligadas a la protección de la propiedad intelectual, como las consecuencias de la piratería, del abuso de fotocopias y descargas ilegales de contenidos digitales.

Objetivo nº 4 Dar a conocer a los alumnos el problema social del plagio académico

Descripción: Se distribuirá el artículo del diario *El País* del 18 de setiembre de 2013 firmado por J. A. Aunión y titulado «No copiaré, no copiaré, no copiaré, no copiaré». Lo leerán individualmente en casa y se discutirán sus ideas centrales con el pleno de la clase bajo la moderación del profesor. El artículo está disponible en la siguiente dirección:  
[http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/09/18/actualidad/1379539445\\_080241.html](http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/09/18/actualidad/1379539445_080241.html)

Actividades realizadas y resultados

### Actividades:

Las actividades destinadas a la consecución del objetivo nº 3 se han centrado en



obtenidos:

impulsar la reflexión de los alumnos sobre su actitud personal a la hora de realizar trabajos académicos y en fomentar una práctica académica coherente y honesta.

- En primer lugar los profesores han distribuido entre los alumnos el artículo del diario *El País* del 18 de setiembre de 2013 firmado por J. A. Aunión y titulado «No copiaré, no copiaré, no copiaré, no copiaré» invitándolos a leerlo en casa, para debatir sobre su contenido en la siguiente clase, y a realizar una autoevaluación personal sobre el grado de honestidad académica de cada uno. Asimismo, les han entregado una copia del impreso de Declaración de no plagio de la Universidad de Valladolid, como ejemplo de la importancia que el compromiso de honestidad académica por parte del alumnado está adquiriendo en las universidades españolas.
- En la sesión de debate con el pleno de la clase se ha abordado principalmente la práctica del plagio académico entre los estudiantes universitarios, en sus variantes de copia total o parcial de trabajos (publicados o de otros alumnos) y de copia durante los exámenes. Aprovechando la procedencia extranjera de numerosos alumnos (sobre todo del ámbito europeo), se ha reflexionado sobre los diferentes hábitos de copia en sus países de procedencia y sobre el grado de condena social de estas prácticas.

#### **Materiales y recursos:**

[J. A. Aunión, «No copiaré, no copiaré, no copiaré, no copiaré» URL](#)

[Univ. Valladolid. Declaración de no plagio Archivo](#)

#### **Resultados de aprendizaje:**

Las actividades relacionadas con el objetivo nº4 se han dirigido a estudiante de Grado en Filología Hispánica, Grado en Humanidades y Máster Oficial en Estudios Hispánicos, en las asignaturas impartidas por los profesores implicados en el proyecto ya referidas en el apartado relativo al objetivo nº 1.

Como indican los siguientes indicadores de logro, relativos a la consecución del objetivo nº 4, los resultados de aprendizaje han sido satisfactorios:

- Los alumnos han demostrado interés y han participado activamente en el debate sobre las prácticas de plagio en las universidades, aportando en muchos casos información relevante sobre los hábitos de copia en otros países europeos o sus experiencias personales en torno al tema de la copia de trabajos o durante los exámenes.
- La mayoría de los alumnos ha reflexionado sobre su propia conducta con respecto al plagio académico, conectando la información recibida a lo largo de las sesiones anteriores (sobre honestidad académica, legislación anti pla-



gio, consecuencias y sanciones de estas prácticas) con su propio que hacer académico, de manera que su nivel de concienciación y compromiso con una práctica académica honesta se ha visto notablemente incrementado.

- Todos los alumnos han valorado positivamente la implantación de modelos de declaración de no plagio en las universidades españolas y europeas.

Objetivo nº 5 Potenciar la erradicación del plagio mediante la enseñanza de métodos científicos para el uso correcto de las fuentes bibliográficas y electrónicas

**Descripción:** A lo largo de todo el curso el profesor insistirá en la enseñanza de cómo citar correctamente siguiendo los sistemas de cita bibliográfica usados internacionalmente. Para ello a principios del curso distribuirá entre los estudiantes la información proporcionada por la Universidad de Sevilla «Cómo elaborar bibliografías y citas», disponible en la siguiente dirección:

[http://bib.us.es/aprendizaje\\_investigacion/publicar\\_citar/como\\_elaborar/index-ides-idweb.html](http://bib.us.es/aprendizaje_investigacion/publicar_citar/como_elaborar/index-ides-idweb.html)

El profesor animará a los estudiantes a que realicen el curso «Recursos de Información para Filología», impartido por los técnicos de la Biblioteca de Humanidades de la Universidad de Cádiz, disponible en la siguiente dirección:

[http://biblioteca1.uca.es/biblioteca/detalle\\_curso.php?cod\\_curso=72](http://biblioteca1.uca.es/biblioteca/detalle_curso.php?cod_curso=72)

El profesor animará a los estudiantes a que consulten la información colgada en la Biblioteca de Humanidades de la Universidad de Cádiz relativa a «Gestores de referencias bibliográficas», disponible en la siguiente dirección:

<http://biblioteca.uca.es/aprendizajeinvestigacion/gestoresreferenciasbibliograficas>

**Actividades realizadas y resultados obtenidos:**

**Actividades:**

Entre las principales causas del plagio académico los expertos citan el desconocimiento por parte de los alumnos de las normas básicas a seguir para la realización de trabajos académicos. Por este motivo, una vez concienciados los estudiantes sobre la importancia de la honestidad académica, se han realizado las siguientes actividades para promover un uso correcto de las fuentes bibliográficas y electrónicas.

- Se ha distribuido entre los alumnos el material informativo proporcionado por la Universidad de Sevilla “Cómo elaborar bibliografías y citas” y se han comentado en clase los principales modelos: MLA, ISO, APA, destacando el ámbito de conocimiento en el que se emplean y sus principales



características.

- Se ha animado a los alumnos a que realicen el curso “Recursos de Información para Filología”, impartido por los técnicos de la Biblioteca de Humanidades de la Universidad de Cádiz.
- Se ha informado sobre la utilidad de los gestores bibliográficos y se ha animado a los alumnos (sobre todo en las asignaturas de Máster y en la de TFG) a que consulten la información colgada en la Biblioteca de Humanidades de la Universidad de Cádiz relativa a «Gestores de referencias bibliográficas».
- Los alumnos de todas las asignaturas han asistido al seminario “Estrategias de concienciación y control del plagio académico en los estudios de Filología”, organizado por el Prof. Dr. José Jurado Morales e impartido por el Prof. Dr. Rubén Comas, de la Universidad de las Islas baleares, los días 21 y 22 de abril de 2015.

Durante el seminario se ha abordado la cuestión del plagio académico desde el punto de vista del cambio metodológico que se ha producido en la educación española hacia una enseñanza basada en el desarrollo de competencias y habilidades. En esta nueva concepción de la educación cobra cada vez más importancia la realización de trabajos académicos por parte de los alumnos. Durante el seminario, el profesor Rubén Comas se ha centrado en la necesidad de enseñar a los alumnos a realizar este tipo de trabajos y de proporcionarles toda la información necesaria sobre el uso y la gestión de las fuentes para evitar el plagio académico. Concretamente se han abordado los siguientes temas:

1. Estilo de la comunicación académica: claridad, precisión, concisión.
2. Rigurosidad: aportar datos y apoyarse en la opinión de los expertos.
3. Determinación de las necesidades informativas antes de comenzar el trabajo académico.
4. Búsqueda y localización de la información.
5. Evaluación de la información.
6. Gestión de la información.
7. Comunicación de la información atendiendo a principios éticos y legales.

### **Materiales y recursos:**

Universidad de Sevilla. Biblioteca. «Cómo elaborar bibliografías y citas»,  
[http://bib.us.es/aprendizaje\\_investigacion/publicar\\_citar/como\\_elaborar/index-ides-idweb.html](http://bib.us.es/aprendizaje_investigacion/publicar_citar/como_elaborar/index-ides-idweb.html)

Universidad de Cádiz. Biblioteca de Humanidades. «Recursos de Información para



Filología»

[http://biblioteca1.uca.es/biblioteca/detalle\\_curso.php?cod\\_curso=72](http://biblioteca1.uca.es/biblioteca/detalle_curso.php?cod_curso=72)

Universidad de Cádiz. Biblioteca de Humanidades. «Gestores de referencias bibliográficas»

<http://biblioteca.uca.es/aprendizajeinvestigacion/gestoresreferenciasbibliograficas>

Seminario “Estrategias de concienciación y control del plagio académico en los estudios de Filología” celebrado los días 21 y 22 de abril de 2015, organizado por el Prof. Dr. José Jurado Morales, responsable de la Actuación Avalada por la Mejora Docente, e impartido por el Prof. Dr. Rubén Comas, de la Universidad de las Islas Baleares.

### Resultados de aprendizaje:

Las actividades relacionadas con el objetivo nº5 se han dirigido a estudiante de Grado en Filología Hispánica, Grado en Humanidades y Máster Oficial en Estudios Hispánicos, en las asignaturas impartidas por los profesores implicados en el proyecto ya referidas en el apartado relativo al objetivo nº 1.

A través de las actividades propuestas se ha alcanzado satisfactoriamente el objetivo nº5 de potenciar el uso correcto de las fuentes bibliográficas y electrónicas.

Entre los indicadores de logro debemos destacar una vez más el interés demostrado por los estudiantes durante la realización de las actividades. Aun así el indicador más significativo lo constituye el empleo y la puesta en práctica, por parte de los alumnos, de las estrategias y recursos presentados durante estas sesiones en los trabajos finales de las asignaturas implicadas y del TFG. Los profesores han señalado una notable mejora en la calidad de los trabajos académicos presentados por los alumnos en cuanto a gestión y presentación de la información:

- Bibliografías mejor redactadas.
- Mayor rigurosidad en la cita de las fuentes.
- Mayor honestidad a la hora de presentar ideas y datos.

Objetivo nº 6 Conocer el grado de plagio de los estudiantes y su competencia para realizar trabajos con rigor científico y honestidad académica

Descripción: El profesor distribuirá una encuesta que los estudiantes tendrán que completar sin hacer constar su nombre (esto es, de forma anónima) centrada en cuestiones ligadas al plagio académico, las citas bibliográficas, las consultas en internet, el uso de libros y revistas en papel, etc.



Actividades realizadas y resultados obtenidos:

**Actividades:**

Para recabar la información relativa al objetivo nº 6: conocer el grado de plagio de los estudiantes y evaluar su competencia para realizar trabajos con rigor científico y honestidad académica. Se han llevado a cabo dos actividades.

- Se han promovido varios debates abiertos en los que los alumnos han tenido ocasión de expresar sus dudas sobre la manera de realizar trabajos académicos e incluso de comentar su relación personal con el plagio o la de otros compañeros con los que han entrado en contacto.
- Se ha elaborado un cuestionario sobre el grado de plagio existente entre los alumnos y sobre su competencia para realizar trabajos académicos. A modo de prueba, se le ha entregado el cuestionario a un grupo reducido de alumnos que lo han realizado.

**Resultados obtenidos:**

El cuestionario ha sido realizado sólo por una pequeña representación de los alumnos que han participado en el proyecto, por lo tanto los resultados obtenidos han sido parciales y no permiten extrapolar conclusiones con validez general y sistemática. Aún así se han podido recabar informaciones útiles sobre los conocimientos y las conductas de los alumnos que han servido como base para los debates entre el grupo de profesores y entre el profesor y sus alumnos.

Objetivo nº 7 Dotar al profesor de herramientas de detección de plagios

Descripción: El responsable del proyecto informará a los demás integrantes de algunas herramientas y aplicaciones antiplagio, unas de carácter gratuito:

Crosschek: <http://www.crossref.org/crosscheck/index.html>

Copyscape: <http://www.copyscape.com/>

Plagium: <http://www.plagium.com/>

DOC Cop: <http://www.doccop.com/>

Dupli Checker: <http://www.duplichecker.com/>

y otras que funcionan con licencia:

Ephorus: <https://www.ephorus.com/es/acceso/>

Turnitin: <http://turnitin.com/es/>



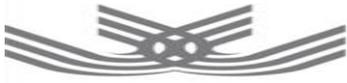
Cada profesor mostrará estas aplicaciones al conjunto de la clase para que las conozcan y tomen conciencia de los mecanismos de control con que cuentan los docentes para prevenir y detectar sus posibles plagios.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

**Actividades:**

Para alcanzar el objetivo nº 7 se han realizado dos tipos de actividades:

- En primer lugar, se han celebrado tres reuniones con los profesores participantes en el proyecto con el objetivo de proporcionarles información y materiales útiles sobre el fenómeno del plagio académico, dotarlos de herramientas de detección de plagios y coordinar las actividades a llevar a cabo durante el desarrollo del proyecto:
  1. 23 de octubre de 2014: Durante la reunión, convocada por el profesor José Jurado Morales, responsable de la Actuación Avalada, se han tratado temas relacionados con los pormenores del proyecto (objetivos, herramientas disponibles, asignaturas involucradas, compromisos adquiridos por los integrantes); se ha hecho entrega de los materiales, reseñados en los apartados anteriores, que cada profesor debía subir al campus virtual de sus asignaturas o entregar a los alumnos; finalmente se les ha informado sobre aplicaciones y recursos antiplagio disponibles de manera gratuita o con licencia.
  2. 16 de abril de 2015: En esta reunión se han tratados temas relacionados con el desarrollo del proyecto: actividades ya llevadas a cabo con los alumnos, actividades en proceso, coordinación entre los profesores implicados y se han puesto en común los primeros resultados y las experiencias de cada profesor en el empleo de las aplicaciones antiplagio.
  3. 25 de junio de 2015: La tercera y última reunión del grupo se ha dedicado a la puesta en común de los logros y a la evaluación de los resultados alcanzados en relación con los objetivos propuestos y con el empleo de las aplicaciones y recursos antiplagio.
- En segundo lugar, durante el Seminario “Estrategias de concienciación y control del plagio académico en los estudios de Filología”, organizado por el Prof. Dr. José Jurado Morales e impartido por el Prof. Dr. Rubén Comas, de la Universidad de las Islas Baleares, los días 21 y 22 de abril de 2015, se ha reservado una sesión para realizar un encuentro con los profesores participantes en el proyecto en la que se han tratado las siguientes cuestiones:
  1. Causas del plagio académico imputables a los profesores y sus soluciones:



- Desconocimientos de los reglamentos académicos.
- Enseñanza de las normas de la escritura académica.
- Metodología de trabajo: necesidad de pautar los trabajos que se piden a los alumnos, explicar y dotar de sentido al trabajo, informar de la existencia de programas de detección de plagio

## 2. Estrategias antiplagio:

- Programas de detección de plagios.
- Impulsar la renovación y el cambio en los reglamentos antiplagio de las universidades.
- Profundizar en la enseñanza de las normas básicas de la escritura académica.

### **Materiales y recursos:**

[Hugh S. Pyper. Cómo evitar el plagio Archivo](#)

[Universidad de Málaga. Biblioteca Universitaria. «Aplicaciones antiplagio». URL](#)

- Herramientas antiplagio de carácter gratuito:

Crosschek: <http://www.crossref.org/crosscheck/index.html>

Copyscape: <http://www.copyscape.com/>

Plagium: <http://www.plagium.com/>

DOC Cop: <http://www.doccop.com/>

Dupli Checker: <http://www.duplichecker.com/>

- Herramientas antiplagio con licencia:

Ephorus: <https://www.ephorus.com/es/acceso/>

Turnitin: <http://turnitin.com/es/>

### **Resultados obtenidos:**

El objetivo nº 7 se ha alcanzado satisfactoriamente como demuestran los siguientes indicadores de logro relativos al aprovechamiento del proyecto por parte de los profesores participantes:

- Han profundizado en el conocimiento de las causas del plagio académico entre los alumnos.



- Han recibido información sobre las estrategias antiplagio a corto, medio y largo plazo y han comenzado a ponerlas en práctica en sus clases (por ejemplo dedicando parte de sus sesiones a proporcionar información sobre búsqueda y gestión de la documentación).
- Han recibido información sobre los recursos antiplagio y se han familiarizado con el empleo de este tipo de programas a lo largo del curso académico.

## 2) Medidas adoptadas para la difusión de los resultados del proyecto en el entorno académico.

La medida más inmediata ha consistido en la presentación en clase de los materiales elaborados en relación con el desarrollo del proyecto y, de modo paralelo, su inclusión en el campus virtual de cada asignatura impartida por los profesores del proyecto.

Los profesores implicados han llevado a cabo las actividades referidas en siete asignaturas del área de Literatura Española y en tres asignaturas del Área de Lengua Española, de los estudios de Grado en Filología Hispánica, Grado en Humanidades y Máster en estudios Hispánicos, implicando en el proyecto a un total de 300 alumnos.

El proceso de difusión se ha extendido también a las otras áreas integrantes del Departamento de Filología. Los miembros del proyecto han difundido el material teórico y metodológico sobre el plagio y han dado a conocer su proyecto a los profesores de las áreas de Lingüística, Estudios Árabes e Islámicos, Lingüística Románica y Teoría de la Literatura. De esta forma se ha cumplido con el propósito de implicar y concienciar a otros profesores del ámbito de la filología de la relevancia del control del plagio académico para una mejora de la calidad de la docencia y el aprendizaje en la Universidad de Cádiz.

Por otro lado, se ha celebrado el seminario sobre el plagio académico “Estrategias de concienciación y control del plagio académico en los estudios de Filología”, organizado por el Prof. Dr. José Jurado Morales e impartido por el Prof. Dr. Rubén Comas, de la Universidad de las Islas Baleares, los días 21 y 22 de abril de 2015 al que han asistido los alumnos matriculados en las asignaturas implicadas en el proyecto con sus profesores, así como otros profesores y alumnos de la Universidad de Cádiz. Cabe destacar, además, que para este seminario se ha contado con la participación de los miembros del Grupo de Investigación «L.A.C.E. (Laboratorio para el Análisis del Cambio Educativo)» de la Universidad de Cádiz, dirigido por la Dra. Rosa Vázquez Recio, que junto con el grupo de «Investigación en Educación y Ciudadanía» de la Universidad de Islas Baleares, dirigido por el Dr. Jaume Sureda Negre y en el que se encuentra el Dr. Rubén Comas Forgas, ha desarrollado el proyecto de investigación «*El plagio académico entre el alumnado de ESO en Andalucía*» (EDU2009-14019-C02-02. Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional I+D+i.), 2010-2013.

Finalmente, cabe reseñar la difusión de los resultados entre el alumnado de tercer ciclo a través de la participación en el proyecto de una estudiante matriculada en el Programa de Doctorado



#### Unidad de Innovación Docente

Edificio Centro Tecnológico Cádiz  
C/ Benito Pérez Galdós, s/n  
11002 Cádiz  
5728 / 1979 / 1989  
innovacion.docente@uca.es  
<http://www.uca.es/udinovacion/>



en Arte y Humanidades de la Universidad de Cádiz, en calidad de becaria en prácticas, que ha desarrollado numerosas actividades relacionadas con el proyecto tales como búsqueda de información relacionada con el plagio académico; lectura, evaluación y organización del material recogido; formación sobre las normas de cita bibliográfica y los recursos de gestión de referencias bibliográficas como herramienta de prevención del plagio académico; familiarización con herramientas y aplicaciones antiplagio; diseño e impartición de una clase dirigida a alumnos del grado en Filología Hispánica sobre la cuestión del plagio académico; elaboración de un cuestionario para evaluar el grado de concienciación sobre el plagio entre los alumnos del Grado en Filología Hispánica